



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

### PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### DECLARA

De Interés Legislativo el proyecto "G20. Simulación estudiantil. Experiencia educativa de consenso.", que estuvo abierto a la participación de la comunidad educativa de la Provincia de Buenos Aires durante los años 2017 y 2018, siendo organizado por la Prosecretaría Administrativa de la Honorable Cámara de Senadores -Área de Relaciones Globales-, en conjunto con la Secretaría General de Gobierno, la Dirección General de Cultura y Educación y Municipios de la Provincia.

  
ROSA ANTINORI  
Diputada  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

  
Dra. LAURA VIRGINIA APRILE  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

### FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objeto la declaración de Interés Legislativo del proyecto "G20. Simulación estudiantil. Experiencia educativa de consenso". Organizado por la Prosecretaría Administrativa de la Honorable Cámara de Senadores –Área de Relaciones Globales-, en conjunto con la Secretaría General de Gobierno, la Dirección General de Cultura y Educación, y Municipios de la Provincia de Buenos Aires, con la asistencia de jóvenes universitarios y graduados con experiencia en simulaciones estudiantiles, se está llevando a cabo la actividad denominada "G20. Simulación estudiantil. Experiencia educativa de consenso", que estará abierta a la participación de toda la comunidad educativa de la Provincia de Buenos Aires.

La simulación tiene como principales objetivos:

- Integrar alumnos del nivel secundario que estén cursando su anteúltimo año escolar en instituciones públicas y privadas de la Provincia de Buenos Aires.
- Aplicar el juego de roles como método pedagógico, promoviendo una cultura de participación democrática y la búsqueda de consensos, dialogo, respeto y responsabilidad.
- Estimular el trabajo en equipo y la investigación.
- Realizar un abordaje interdisciplinario de los contenidos, teniendo en cuenta las problemáticas mundiales actuales, las relaciones internacionales, la geopolítica, la globalización, el crecimiento económico y la cooperación internacional, así como también la inclusión y el desarrollo multifacético de la sociedad global en su conjunto.
- Introducir en los contenidos visiones nacional, como así también local y territorial.
- Relacionar la Agenda de Trabajo 2018 de la Presidencia Argentina del Grupo de los Veinte (G20) con las problemáticas y vivencias diarias en sus respectivas localidades y distritos.

La simulación del G20 comenzo con la selección por parte de las autoridades educativas de los estudiantes que ocupan el rol de delegados, teniendo en cuenta la predisposición de las direcciones de los colegios y los docentes, según corresponda de acuerdo a la normativa vigente y las experiencias anteriores en este tipo de iniciativas.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires


Cada estudiante o grupos de ellos deberán especializarse en uno de los temas que correspondan. En cada distrito, la culminación de la etapa distrital de la progresión de la simulación deberá dar como resultado la elaboración de 20 (veinte) posiciones en el tema asignado a la Sección Electoral, correspondientes a los integrantes del G20. Las posiciones serán elaboradas según tres dimensiones: lo que piensa el G20, el enfoque del país dado, y las posiciones que el gobierno del distrito tiene con respecto a dicho tema. El distrito elegirá por consenso los veinte delegados titulares y veinte suplentes que lo representarán en la fase siguiente del proceso de la simulación, a nivel de la sección electoral

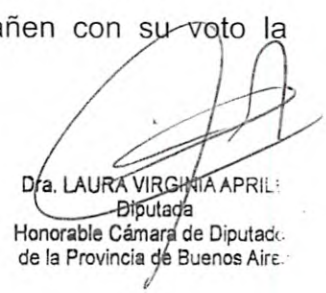
La Sección electoral. Los veinte delegados titulares (y optativamente los veinte suplentes) de cada uno de los distrito deberán reunirse, separados por país, a los efectos de compatibilizar las posiciones de la sección electoral según el tema asignado, y elegir por consenso veinte delegados titulares y veinte suplentes, representando a los integrantes del G20, para que los titulares (y optativamente los veinte suplentes) puedan concurrir a la ciudad de La Plata con vistas a la preparación final y realización de la Cumbre.

En cada sección electoral, la culminación de la etapa seccional de la progresión de la simulación, deberá dar como resultado la elaboración de 20 (veinte) posiciones en el tema asignado a la Sección, correspondientes a los integrantes del G20; las posiciones serán compatibilizadas según las posiciones que representan a cada distrito. La sección elegirá por consenso los veinte delegados titulares y veinte suplentes que la representarán en la fase final de preparación y realización de la Cumbre de Líderes en la ciudad de La Plata.

El día previo a la Cumbre de Líderes, se realizará el Acto Inaugural de la fase final del proyecto con la presencia de estudiantes, delegados, profesores, personal de dirección del sistema educativo, representantes de los poderes Legislativo y Ejecutivo provincial, representantes de las embajadas, autoridades del proyecto y público en general.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
ROSIO ANTINORI  
Diputada  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

  
Dra. LAURA VIRGINIA APRIL  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires